



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
ACTA TABLA SESION N°16 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 22 junio 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:

Verónica Vargas Sanhueza

Secretario de Facultad:

Marcelo González Orb

Director Departamento de Artes:

Víctor Hugo López Sandoval

Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:

Elisa Adriana Araya Cortez

Director Departamento Kinesiología:

Antonio Edwin López Suárez

Director Departamento de Música:

Daniel Andrés Miranda Martínez

Académica Representante Artes Visuales:

Beatriz Katerina Casabona Negrete

Académico Representante DEFDER:

Roberto Alejandro Leiva Contardo

Académica Representante Departamento de Kinesiología:

María José Prieto Correa

Académico Representante Departamento de Música:

Luis Mancilla Valencia

Académico Departamento de Formación Pedagógica:

Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Invitados (as):

- Ing. Bárbara Walker, Jefa del departamento de Informática.
- Prof. María Victoria Polanco, Directora de Vinculación con el Medio y Extensión.

1. Información General.

La decana Verónica Vargas Sanhueza, aporta antecedentes asociados a las pérdidas de dos integrantes de nuestra universidad, el Sr. Rogelio Cariqueo Curilaf, funcionario del Departamento de Música y el Sr. Justo Herrera, Padre de la académica, Paloma Herrera Omegna, del Departamento de Kinesiología. La decana aporta antecedentes ante el sensible fallecimiento del padre de la académica del departamento de Kinesiología.

El director del Departamento de Música, Prof. Daniel Miranda Martínez, dirige unas pequeñas palabras, en reconocimiento por todo lo que significaba para su departamento la pérdida de quien se desempeñó durante años en su unidad.

1. Cuenta Decana Facultad Artes y Educación Física.

La decana aporta antecedentes asociados al traspaso rectoría. La futura rectora, señala que se han efectuado una gran cantidad de reuniones, y que en general el traspaso se está efectuando de forma ordenada.

2. Se informa de la aprobación instructivo general de comportamiento ético y de buenas prácticas tanto por parte de las académicas (os), estudiantes (as) y funcionarias (os), en el contexto de no presencialidad o trabajo en línea.
3. Respecto a información Licitaciones de infraestructura gestionadas por la Facultad, se informa que no se presentaron oferentes a la licitación del gimnasio del DEFDER, pero que se publicará nuevamente la convocatoria.
4. En cuanto relación al desarrollo de reunión de Consejo Académico, la Prof. María José Prieto Correa, aporta antecedentes asociados a la aprobación del Reglamento de Prácticas y otros asociados a los departamentos, de Filosofía, entre los que desatacan el curso de las Artes, lo cual resulta curioso, pues la Filosofía del Arte, desde la mirada crítica y del cambio social, lo que deja en evidencia la falta de comunicación entre las Facultades. Destaca que en otras oportunidades se han desarrollado aportes importantes trabajando de forma colaborativa, en otros programas, como es el caso del Programa Magister en Artes Visuales e indica que se efectuaron algunas recomendaciones-sugerencias, desde el punto de vista de la kinesiología, las cuales fueron acogidas favorablemente como un aporte importante.

El director de artes Visuales, señala que es normal que el Arte, tiene diversas miradas, una de lo estético y otras de la Filosofía, las que resultan interesantes de la óptica del pensamiento.

La académica representante del departamento de Artes Visuales, Beatriz Casabona Negrete, señala que resulta interesante una postura de transformación social, a partir de las artes, pero a partir de la óptica de lo estético.



5. En relación a la cuenta del Presidente de la Comisión Institucional, por Prof. Antonio López Suárez, este señala que resulta importante contar con alumnos (as) en los diferentes comités, y que se han ido incorporando algunos alumnos (as), dejando el encargo de hacer el llamado a motivarlos para aumentar su participación, destacando hace un pequeño reconocimiento, a los que han trabajado durante los últimos años.
El Director del Departamento de Artes Visuales, consulta si hay requisitos de exigencia para su incorporación y otros como podrían ser, horarios, días de reuniones, asistencias, entre otros. Se le señala que el requisito fundamental es que pertenezcan a cursos superiores, es decir, a partir del quinto semestre, señala que en actualidad hay flexibilidad.
Se solicita que este envíe una comunicación con la información, para canalizarla a los alumnos (as).
6. La Decana, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, da cuenta de la necesidad de desarrollar la elección del representante remplazo de Profesor Cristian Hernández Wimmer, del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación. Consultados los integrantes del Consejo, se señala que se hace difícil el proponer a alguna persona, por estar comprometidos en acciones de desempeños académicos. El director del Departamento de Música, indica que efectuará gestiones con un académico (a) de su departamento, informando qué dará a conocerlo a la Decana dentro de la semana.
7. En referencia a cuenta Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva, está indica que no hay novedades, dado que no se han desarrollado reuniones.
8. La decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza, da cuenta desarrollo Consejo de posgrado, que centra su preocupación con la transversalidad y en el proceso de acreditación, el cual se desarrollará próximamente.
9. Respecto al informe de paralizaciones Departamento de Música, el Director Daniel Miranda Martínez, da cuenta de las acciones desarrolladas, entre las cuales destaca, la consulta a los alumnos (as), los que han tomado la opción de seguir en paro. El director informa que se comunicó a los alumnos (as), que las clases se seguirán desarrollando, acorde a lo planificado, con motivo de cumplir con el calendario académico y por encontrarse a las portas del desarrollo del proceso de acreditación.
10. En referencia al informe de paralizaciones Departamento de Artes Visuales, su Director Víctor Hugo López, da cuenta que se efectuó un paro, pero que se retomaron las labores académicas, a partir de esta semana, solicitando los alumnos (as) marcha blanca y manifiesta que se desarrollará una reunión el día de hoy, para establecer el accionar.
El Director del Departamento de Artes Visuales, consulta al director del departamento de Música Director Daniel Miranda Martínez, cual fue la causa del movimiento, este indica que estos solicitan tres semanas para poder llamar a elección de directiva, y que el problema está prácticamente solucionado.
11. Se incorpora la Ing. Bárbara Walker, Jefa del Departamento de Informática, quien da cuenta de las funciones, del personal del departamento a cargo, y aclara algunas de las acciones que les competen.
En referencia a consulta efectuada, en referencia a la factibilidad del desarrollo de procesos de elecciones vía online. Está señala que se está trabajando en ello y que es absolutamente factible, tanto del punto de vista humano como técnico.
Informa que se están desarrollando algunos proyectos de carácter internos, que aportan a mejorar la calidad del servicio aportado. Al respecto se consulta respecto a la calidad del servicio prestado, en miras de su mejora, tanto de la óptica de la prestación de los servicios como del desempeño de los recursos humanos con que se cuenta.
Da cuenta que el servicio, está en condiciones de efectuar asesorías técnicas a los distintos departamentos, en consideración, de optimizar su utilización.
El director de Música Daniel Miranda Martínez, consulta respecto a si hay indicadores de cumplimiento de las políticas de utilización los sistemas informáticos, Se indica que estas están asociadas a contar con licencias, a la adquisición de dispositivos móviles, a la mejora de los canales de comunicación, eliminación de dispositivos móviles que ya han cumplido con los tiempos de utilidad, entre otros.
Señala que los problemas que se presenten, van a tener solución, pero cuando, este la resolución de respaldo, se compartirá con la totalidad de los estamentos, para compartir los elementos que esta contempla, para un mejor funcionamiento del servicio.
La decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza, consulta cuanto demorará la implementación de estas políticas, pues aporta como antecedente que el software de antiplagio demoró tres años para su implementación.
Se informa que el objetivo del Departamento de Informática, no está asociada a la instalación de equipamiento de informático, si está asociado a prestar asesoría y apoyo técnico, a quienes lo requieran.
Los directores efectúan consultas asociadas a problemáticas específicas, de carácter emergentes, ante lo cual se compromete concordar reuniones con cada director, para buscar soluciones a estas.
La Directora del DEFDER, Elisa Araya Cortes, plantea la necesidad de implementar accesos a internet en términos de espacios abiertos, más que en las salas de clases, ello fundamentado en exigencias emanadas desde la Ministerio de Salud.



La Decana solicita a la Directora, Bárbara Walker, tener acceso a textos de apoyo a la formación aportada, por lo departamentos, de forma Online, con motivo de facilitar el acceso a la información, mediante sistema de préstamo.

El director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López Sandoval, aporta antecedentes asociados a que se han efectuado gestiones con biblioteca, y que sería interesante que ambas unidades coordinen una reunión de trabajo.

Se solicita socializar el desarrollo de eventos asociados a capacitación, tanto de los alumnos (as) como del cuerpo académico de modo online, indicando que se puede solicitar a comunicaciones, para contar con el apoyo.

Se plantea que se debe contemplar el proceso la expertiz técnica de personal a cargo del desarrollo de los programas, recomendando su implementación a corto plazo. Recomienda implementar repositorios desde lo técnico.

El Director del departamento de Kinesiología, Prof. Antonio López Suárez, consulta cual es el foco del trabajo con la UFRO al respecto. Se plantea que surge la necesidad de actualizar el sistema.

La Directora del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Dra. Elisa Araya Cortes, plantea si hay un programa de desarrollo este se orienta a la búsqueda de soluciones, se indica que se debe desarrollar la adquisición de un software e implementarlo para su utilización vía intranet, pues los actualmente operativos resultan más caro su mantención que su adquisición.

El director del Departamento de Música Daniel Miranda Martínez, da cuenta que fue citado a una reunión con motivo de implementación directa de los sistemas informáticos, ello para facilitar la solicitud de contratación de los recursos humanos de su departamento. Al respecto se indica que el Sr. Sergio Parra Villalobos, Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, a quien se manifestó que tenemos los recursos humanos, pero que en ocasiones se presentan dificultades técnicas para su implementación.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se informa de la tramitación contratos ayudantes Meritantes y Adhonorem, de los Departamentos de Artes, Kinesiología y Música, el departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, no presento candidatos.
- Se da cuenta de la tramitación de certificaciones por concepto de traslados alumnos (as), emitido por Decana y Secretario General, para facilitar la movilidad de los alumnos (as).

B- Gestión Recursos Físicos.

- Se aportan antecedentes que da cuenta del retiro materiales Bodega UMCE, por parte del departamento de Educación Física, Kinesiología y Música.
- Se informa del pintado de las dependencias del Departamento de Artes Visuales, con miras a la acreditación, quedando en excelentes condiciones para su utilización.
- Se informa de la reactivación de solicitud pendiente, adquisición mobiliario Oficinas Doctores Departamento Artes Visuales.

C. VcM y Extensión.

- Se da cuenta de la participación del Dr. Marcelo González Orb, en el I SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE NATACIÓN ESCOLAR 29 de mayo, 2021, Hacia una Alfabetización Acuática, en calidad conferencista invitado e integrante mesa redonda.
- La académica del Departamento de Kinesiología, María José Prieto, da a conocer el desarrollo de Actividad de conversación y escucha, programada por el área de Comunicaciones de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión: Jornada de trabajo "Explorando el propósito y esencia UMCE". 17 y 18 de junio 202, la que dejan en evidencia las problemáticas presentadas al interior de la UMCE.
- La decana aporta información asociada a la adjudicación del proyecto en el Marco de la Segunda Convocatoria al Fondo de Mejoramiento Integral de Museos 2021, Museo del Instituto Pedagógico, Valentín Letelier, por la suma de \$19,843,071. -

D. Investigación (D y F).

- Se da cuenta del informe desarrollo Congreso de Investigación, de Facultad, a cargo de los Profesores Cesar Osorio y Caterina Fazzi.
- Se informa de invitación al Dr. Pablo Soto Hurtado, del Departamento de Música Cuarta Jornada de Investigación y Posgrado.2021. en encuentro internacional investigación en torno a la guitarra.
- Informa de publicación de las académicas Dana Swarbrick1, Beate Seibt, Noemi Grinspun and Jonna K. Vuoskoski "Corona Concerts: The Effect of Virtual Concert Characteristics on Social Connection and Kama Muta" publicado en la Revista Frontiers in Psychology.
- Artículo del profesor Pablo Soto Hurtado, "Registros de prensa de los conciertos de Antonio Jiménez Manjón, Miguel Llobet y Agustín Barrios en Chile en los albores del siglo XX" publicado en la Revista Musical Chilena.



E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se informa de estado pendiente, observaciones, Diplomado “Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez”, presentado por la Directora Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación, Elisa Adriana Araya Cortez,
- Se da cuenta del informe aprobación programa Magister Kinesiología, por Consejo académico UMCE.

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios:

La Directora del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, da cuenta de actividad asociada a vinculación con el Medio, denominada “Goces de la ciudadanía” desarrollada entre una ONG alemana, con participación de alumnos (as) de la UMCE-DEFDER, y que se espera tener una gran participación y éxito.